

**JORNADA: EL PROYECTO DE LEY DE PROTECCION A LA INFANCIA: LOS
NUEVOS INSTRUMENTOS DE PROTECCION DE MENORES**

Zaragoza, Huesca y Teruel

29 ABRIL 2015.

LUGAR: Sala Jerónimo Zurita, Edificio Pignatelli (Sede del Gobierno de Aragón),
Zaragoza

PROGRAMA

Hora de inicio: 9:15

MAÑANA

Presentación de la Jornada y apertura por D. *Ricardo Oliván Bellosta*, Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón.

Los retos de la Administración en la implantación de la nueva legislación de protección de menores Dña. *Salomé Aldroher Biosca*, Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

Pausa

Los menores con trastorno de conducta, D. *José Ramón Bernácer María*, Magistrado-Juez de Menores de Toledo y D. *Ricardo Fernández Sánchez*, Consulting Asistencial Sociosanitario.

El papel del Fiscal de Menores en la protección a la infancia, D. *Benito Soriano Ibáñez*, Decano de la Sección de menores de la Fiscalía de Teruel.

Los menores en situación de acogimiento y adopción (1ª parte): Dña. *Aurora López Azcona*, Profª. Titular (acr.) de Derecho civil de la Universidad de Zaragoza.

TARDE

Los menores en situación de acogimiento y adopción (2ª parte): a cargo de *Antonio Ferrandis Torres*, Jefe del Área de adopción del IMFM.

Los menores extranjeros, D. *Juan Carlos Zapata Hajar*, Presidente de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Clausura por D. *Fernando García Vicente*, Justicia de Aragón.

Finalización 18:30 h.

Dirección técnica/Organización:

Dª. Soledad Sánchez Blanco. Instituto Aragonés de Servicios Sociales ssanchezb@aragon.es

Dra. Dña. Aurora López Azcona, Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza

alopez@unizar.es